



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 31 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210056800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bbva Colombia	Fabio Andfres Daza Imitola	28/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210038100	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Aura Marina Ortega Ramos	27/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210048600	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Finandina Sa	Soe Elvira Cabarca Esmeral	28/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210075000	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Delgado Ruiz Esneider Andres	28/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210079800	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Julio Ochoa Cardenas	28/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

c91fc93a-a2f0-455c-a569-2938c0a25573



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 31 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210067700	Medidas Cautelares Anticipadas	Finanzauto S.A	Eduardo Alfonso Cotes Consuegra	28/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210073300	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Jose Omar Osorio Florez	28/01/2022	Auto Decide - Autorizar Retiro Solicitud Aprehensión
08001405301020210051800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Juan Carlos Valencia Barrera	28/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210055900	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Nacira Hoyos	28/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210008400	Procesos Ejecutivos	Andres Larrarte Iriarte	Martha De Jesus De La Hoz Barraza, Sin Demandados	27/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

c91fc93a-a2f0-455c-a569-2938c0a25573



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 31 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210041600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Sin Otros Demandados, Oscar Jose Dominguez Meza	28/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020210046000	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Zuleima Vargas	28/01/2022	Auto Niega - Terminación
08001405301020210057000	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Duber Danobis Gonzalez Herrera	28/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301020210039100	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Ronald Darwin Montes Benitez	28/01/2022	Auto Niega - Terminación
08001405301020210061900	Procesos Ejecutivos	Condominio De Playa Punta Cangrejo	Inversiones Y Construcciones Donado S.A.S.	28/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405301020200021500	Procesos Ejecutivos	Quala S.A	Henry Nuñez Molina	27/01/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 16

En la fecha lunes, 31 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

c91fc93a-a2f0-455c-a569-2938c0a25573